



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARÍA
Secret/Doq

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 15 DE JULIO DE 2016.

ASISTENTES

PRESIDE:

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ
VISITACION

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a M^a ROSARIO LOSA MARTÍNEZ
D. F. JAVIER SOLANA RASINES
D. JESÚS M. SAN EMETERIO
MARTÍNEZ

NO ASISTE: D^a ROSALINA LÓPEZ
VISITACIÓN

SECRETARIO GENERAL:

D. JOSÉ CARLOS CABELLO RUIZ
**INTERVENTOR,;D. JOSE JAVIER
ORTEGA GARCIA**

En Laredo, siendo las 12:22 horas del día 15 de Julio de 2016, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

Abierta la sesión a las 12:22 horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente ORDEN DEL DÍA:

“1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

2.-AUTORIZACIÓN PARA LA CIRCULACION DEL TREN TURÍSTICO LAREDO 2016.

3.- CONCESIÓN DE PUESTO N° 7 DE LA PLAZA DE ABASTOS.

4.- APROBACION DE FACTURAS, GASTOS Y PROPUESTAS DE GASTOS.”

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Aprobada la urgencia.

2.-AUTORIZACIÓN PARA LA CIRCULACION DEL TREN TURÍSTICO LAREDO 2016.

Autorizado,

3.- CONCESIÓN DE PUESTO N° 7 DE LA PLAZA DE ABASTOS.

Aprobada la concesión.

4.- APROBACION DE FACTURAS, GASTOS Y PROPUESTAS DE GASTOS.

A) FACTURAS UTE EKOLEDs-TAESA:

La aprobación del gasto y el pago de las facturas nº 1,2,3,4 y 5 .

B) CRUZ ROJA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA
Secret./DOQ

Aprobado el gasto y el pago de 201.927,36€,

C) PROPUESTAS DE GASTOS:

Aprobadas las relaciones de propuestas de gastos siguientes:

EXP PRO. 38/16 por importe de 4.500 €.

EXP.PRO. 39/16 por importe de 41.629€

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 12:35 horas del día 15 DE JULIO de dos mil dieciséis, de todo lo cual, yo el Secretario General, doy fe.